



XXXV REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO DE COOPERACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS EFS DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR

ACTA REUNIÓN VIRTUAL

Agosto 2025

A los siete días del mes de agosto de dos mil veinticinco, se reúne bajo la modalidad virtual el Grupo Técnico de Cooperación de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países de América del Sur (EFSUR), estando presentes los siguientes miembros: Sergio Álvarez, Paola Núñez, Graciela Otegui, Mercedes Oviedo, Javier Kesseler, y Micaela Morión en representación de la Auditoría General de la Nación Argentina (EFS de Argentina); Louise Leite Alves Januzzi, y Renata Oliveira Costa por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (EFS de Brasil); Juan Claudio González por la Contraloría General de la República de Chile (EFS de Chile); Andrea Rodríguez por la Contraloría General de la República de Colombia (EFS de Colombia); Natalia Saldívar y Marta Villalva por la Contraloría General de la República del Paraguay (EFS de Paraguay); Rafael Quintas, Matías Fernández, Ximena Sánchez, Abigail Acosta, Cecilia Torres y Maximiliano Soria por el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (EFS de Uruguay); y Yasmín Eglee Carrillo Gutiérrez, Belkis Coromoto Castro Ascanio, Catherine Alejandra Ching Martínez, Vanessa Carolina Daza Rondón, Yuricel José Fuentes Rodríguez, Rina Stherlin Guerrero Soto, Geisha Coromoto León Álvarez, Marta Martínez Pérez, Jennifer José Martins Da Silva, Adalveis de los Ángeles Padilla Quintero, Ingrid Melania Regalado De Matos, María Betania Rodríguez Hernández, Yaismis Marilin Salazar Serrano, Edgardo Manuel Sánchez Fernández, Hecmar Rosana Toro Amoruzo, María Eugenia Trasven Flores, Pablo José Vásquez Bastidas por la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela (EFS de Venezuela).

Temas tratados:

- I. Auditoría Coordinada ODS 8.5**
- II. Auditoría Coordinada de Cambio Climático, Deforestación y Corrupción**
- III. Plan de Comunicación 2025**
- IV. Plan Táctico EFSUR**
- V. Herramienta Géner.A**
- VI. Intercambio de buenas prácticas**
- VII. Varios**

Tratamiento de los temas y propuestas:

I. Auditoría Coordinada ODS 8.5

- **Presentar el cronograma (contemplando plazos, capacitaciones en Géner.A y Webinarios)**

La EFS de Argentina informó sobre el cronograma de actividades de la Auditoría Coordinada “Políticas implementadas para el logro de la Meta ODS 8.5, con énfasis en la reducción de la desigualdad en especial de las mujeres y personas con discapacidad”.

Confirmaron su participación las siguientes EFS: Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Por otra parte, las EFS de Brasil y Colombia solicitaron mantener reuniones bilaterales con los técnicos de la EFS coordinadora (Argentina) para disipar dudas. Se estipuló como plazo máximo el próximo 18 de agosto para la confirmación definitiva de la participación en la mencionada Auditoria.

La EFS coordinadora conversó respecto a la capacitación referida al primer Eje de la herramienta Metodológica Géner.A y los Webinarios sobre Trabajo y Discapacidad que se dictarán a los equipos técnicos durante este último semestre del año. Asimismo, se invitó a las EFS miembros a proponer un especialista en materia de trabajo y/o discapacidad de su país para exponer en el marco de dichos Webinarios.

El Grupo Técnico de Cooperación tomó conocimiento de los temas de referencia.

II. Auditoría Coordinada de Cambio Climático, Deforestación y Corrupción

La EFS de Chile tomó la palabra e informó sobre los avances que viene haciendo respecto a dicha Auditoría y a la confirmación de participación de las siguientes EFS: Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Se informó que se consiguió financiamiento externo con el BID para la contratación de una Consultoría Externa que apoye en la formulación de la Matriz de Planificación de dicha auditoría. Para tales efectos, el BID contrató a la consultora Sra. Pilar Moraga.

Además, se informó que oportunamente se hizo llegar a todas las EFS que participarán del proceso de un cronograma tentativo, que en principio pretende llegar al 31 de octubre de 2025 con la Matriz de Planificación formulada y ratificada por los países participantes.

Por último, se informó que se inició una primera etapa de obtención de información con el envío de un cuestionario a todas las EFS y se solicitó que aquellas que no participan, puedan también responderlo. Luego, se realizarán entrevistas bilaterales con cada EFS participante, para delimitar el alcance de la auditoría. También se prevé realizar un Webinario.

El Grupo Técnico de Cooperación tomó conocimiento del tema de referencia.

III. Plan de comunicación 2025

• Continuidad del “Ciclo de Entrevistas EFSUR”

La Secretaría Ejecutiva de la EFSUR, a cargo de la AGN Argentina, informó que sigue recibiendo las entrevistas de las altas autoridades para el portal de EFSUR, por parte de las EFS que se comprometieron a enviar el material para difundirlo en la página web.

- **Propuesta “Estrategia Regional para la Difusión de Noticias en el Portal EFSUR”**

La Secretaría Ejecutiva enviará la propuesta de difusión de noticias para el portal de EFSUR.

IV. Plan Táctico EFSUR

En este punto, tomó la palabra la Presidencia de la EFSUR, a cargo de la EFS de Chile, quien puso a consideración de los presentes que mientras no exista o no se realice la actualización del Plan Estratégico de OLACEFS, no se puede avanzar en la formulación de un Plan Táctico de EFSUR. Lo anterior se fundamenta en la necesidad de estar alineados con el Plan Estratégico de la OLACEFS. De esta forma, se informó que sería conveniente esperar a la aprobación del Plan Estratégico de la OLACEFS para continuar con la elaboración del Plan Táctico EFSUR, a fin de mantener la misma línea temática que OLACEFS.

El Grupo Técnico de Cooperación se manifestó de acuerdo con esta iniciativa.

V. Herramienta Géner.A

- **Aprobación Eje 2 a nivel regional**

La EFS de Argentina se comprometió a enviar un correo con el informe final del Eje 2 de la Herramienta Géner.A, a fin gestionar su aprobación ad-referéndum de la próxima Asamblea.

- **Plataforma virtual de Capacitación y Asistencia Técnica de la Herramienta Géner.A**

El equipo técnico de la EFS de Argentina se comprometió a enviar un link de acceso para la capacitación de la herramienta metodológica y una dirección de correo para brindar asistencia técnica a los equipos técnicos de EFSUR y de la Auditoría

Coordinada de ODS 8.5 que tengan dudas o consultas respecto de la aplicación de la herramienta.

El Grupo Técnico de Cooperación tomó conocimiento de lo propuesto.

Por otra parte, la EFS de Colombia solicitó una reunión con el equipo técnico de la EFS de Argentina para realizar consultas respecto a la aplicación de dicha herramienta.

VI. Buenas prácticas entre EFS

En este punto la EFS de Chile, como Presidencia de EFSUR, expuso brevemente respecto al compromiso adoptado en la pasada Asamblea General de EFSUR realizada en Barranquilla, Colombia, para que llevara a cabo un catastro de buenas prácticas y de temas de interés por parte de cada una de las EFS de miembros de EFSUR.

Dicho compromiso se materializó en el primer semestre de 2025, con la consulta realizada a cada EFS y luego, con el envío en junio de 2025, del “Informe Consolidado de Buenas Prácticas a compartir entre las EFS miembros de EFSUR”.

Finalmente y a modo de ejemplo, se comentó que de este estudio, las EFS de Brasil y Chile determinaron firmar un convenio de colaboración para fortalecer sus capacidades institucionales a través del intercambio de conocimientos, experiencias y apoyo mutuo.

VII. Varios.

El Grupo Técnico de Cooperación tomó conocimiento y se manifestó de acuerdo con esta actividad.

La EFS de Chile, en su calidad de Presidencia de la Organización, tomó la palabra y recordó que la realización de la próxima Asamblea General de la EFSUR se llevará a

cabo en la misma semana que se realizará la Asamblea General de OLACEFS, en la ciudad de Fortaleza-Brasil, la última semana del mes de noviembre de este año.

Sin más temas por tratar, se dio por finalizada la reunión.